CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI

EL ESPAÑOL DE LA ARGENTINA

ESTUDIO DESTINADO A LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

FROLOGO DE ÁNGEL ROSENBLAT

CARTOGRAFÍA DE

MARÍA TERESA GRONDONA

Ex Jefa de la Sección Cartografía Escolar

APENDICE BIBLIOGRAFICO DE

BELISARIO FERNÁNDEZ

Ex Inspector Técnico

III. NOTICIA HISTÓRICO-CULTURAL DE LA LENGUA

A) EL IDIOMA NACIONAL DE LA ARGENTINA, C'ASTELLANO O ESPAÑOL

En el siglo XV, España fue actora de uno de los hechos más extraordinarios de la humanidad: el descubrimiento de América. España trajo a América su cultura y con ella su medio de expresión, la lengua. Esta es nuestra lengua materna y nacional, el castellano o español; ambos nombres la designan indistintamente 1. Castellano se llamó a nuestra lengua por ser originaria de Casti lla. v es todavía el nombre más usado en gran parte de América; español porque llegó a ser la lengua general y literaria de toda España. Desde el siglo XVI se fue generalizando el nombre de español, y en la actualidad su uso es corriente, y así se dice el español de España, el español de América, el español de México. el español de la Argentina². Este español que hablamos es tan nuestro como de los españoles; forma parte de los bienes que legítimamente heredamos de aquellas generaciones de españoles. nuestros ascendientes, que conquistaron y poblaron nuestras tierras, y aquí se quedaron. La gran masa de hombres de otro origen que se ha fundido con nuestro pueblo, al integrarse en la nacionalidad, lo ha adquirido con igual derecho, como a un bien común.

Comunidad idiomática hispanoamericana

Tenemos la ventura de pertenecer a una gran comunidad idiomática, la hispanoamericana. Veinte naciones y unos trescien-

^{1.} Véase Amado Alonso, Castellano, español, idioma nacional, Buenos Aires, 1938.

^{2.} En la misma forma en que se dice el inglés de los Estados Unidos de América, el francés del Canadá, el portugués del Brasil.

tos millones de hombres nos entendemos en la misma lengua, el *castellano* o *español*. Sobre los pueblos y los hombres que pertenecen a esta comunidad lingüística y cultural pesa la enorme responsabilidad de mantener la herencia elaborada en tantos siglos de trabajo creador.

La idea de la formación de la lengua nacional por escisión del español, surgió, en nuestro país, a fines del siglo pasado y principios del presente como extensión del hecho de nuestra independencia política, y llegó a agitar la opinión general. Esa idea ya no tiene resonancia en la actualidad. Un episodio del debate, en el que intervinieron decididos defensores de la unidad idiomática, fue la renuncia de Juan María Gutiérrez, en 1872, al nombramiento de miembro correspondiente de la Academia Española l. Otro episodio fue la aparición, en 1900, del libro del francés Luciano Abeille, *Idioma nacional de los argentinos*. Más fuerza había tenido la reacción contra la lengua española de algunos escritores como Alberdi y Sarmiento, que la consideraban atrasada en relación con el francés, incapaz de expresar las nuevas ideas políticas, sociales y científicas. Pero Alberdi y Sarmiento reconocieron más tarde la belleza y la capacidad de nuestra lengua común ².

Los más grandes estudiosos del español del siglo pasado fueron los americanos Bello y Cuervo, antecesores de la moderna escuela filológica hispana fundada por don Ramón Menéndez Pidal. La obra de Bello y de Cuervo, de gran proyección, ejerció, en la época más difícil de la vida política y cultural de las naciones hispanoamericanas, un influjo extraordinario en la dirección de la lengua común y en la preocupación por mantener la

^{1.} Guillermo L. Guitarte, Cartas desconocidas de Miguel Antonio Caro, Juan María Gutiérrez y Ezequiel Uricoechea, Bogotá, 1962, Thesavrvs, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, t. XVII, 1962.

^{2.} Arturo Costa Alvarez, *Nuestra lengua*, Buenos Aires, 1922. Contiene un resumen completo del debate que fue exhumado en diversas oportunidades y tres capítulos sobre las opiniones de Echeverría, Alberdi y Sarmiento sobre nuestra lengua.

Véase también Angel Rosenblat, Las generaciones argentinas, Buenos Aires, 1962, Instituto de Filología Hispánica "Doctor Amado Alonso", p. 23 y sigs.

unidad. Cuervo recomendó, para salvar las discrepancias observadas en la lengua hablada, mantener la unidad idiomática por medio de la lengua escrita, la lengua literaria, con estas palabras aleccionadoras: "...en obsequio de las finalidades que ofrece una lengua común para la transmisión de las luces y para estrechar la fraternidad de los pueblos de un mismo origen, y en vista de las ventajas que logra el arte de escritor aprovechándose de un instrumento ya aprobado y de una materia desbastada mediante una labor secular, es patente la necesidad de conservar la pureza de la lengua literaria. Si reconocida esta necesidad, se desea sinceramente mantener la unidad, tanto españoles como americanos han de poner algo de su parte para lograrlo... Cuando los españoles conservan fielmente el tipo tradicional, su autoridad es la razón misma; cuando los americanos lo conservamos y los españoles se apartan de él, bien podemos llamarlos al orden y no mudar nuestros usos. Si el beneficio es común, común ha de ser el esfuerzo" 1.

En el planteamiento de este problema en el mundo hispanoamericano, se ha considerado a la Argentina como la menos respetuosa de la tradición idiomática. Primero, por haber sido la única entre nuestras naciones en la que se produjo un debate sobre la necesidad de formar un idioma nacional distinto de la lengua general. Y segundo, porque figurando entre las de más destacada jerarquía cultural ha descuidado, en ciertos aspectos, el cultivo del español. Pesan como argumentos, entre otros, el empobrecimiento del habla media de Buenos Aires, que ha sido siempre la más observada, y el mantenimiento de ciertos rasgos generales como el voseo. La lengua refleja la historia de un país, de una comunidad; veremos las causas histórico culturales que han influido en la nuestra.

Para quienes siguen suponiendo que en la Argentina alienta un espíritu separatista, escribió Amado Alonso esta réplica: "Mientras el puerto de Buenos Aires sea no sólo la mano que da y re-

^{1.} Rufino José Cuervo, Apuntaciones criticas sobre el lenguaje bogotano. Bogotá, 1939 (72 edición). Prólogo, p. 24.

cibe, sino también la mano fraternal que la Argentina extiende amistosamente al mundo, la tendencia lingüística del país será, como lo es hoy, no al aislamiento y escisión, sino a la universalidad. Mientras el intercambio de libros y de la prensa periódica no se suprima, seguirá la lengua literaria siendo una constante invitación recíproca, entre la Argentina y las demás repúblicas hispánicas, a mantener en continuidad un mismo ideal de lengua. Ya se sabe que en cada país, en cada provincia, en cada individuo, la realización de la lengua varía y variará; pero nuestro afán de cultura se satisfará con que mantengamos la unidad ideal, la unidad de norma" 1.

La lengua de los conquistadores El español de América

Cuando los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, subieron al trono y se unificó España, la lengua de Castilla se convirtió en la lengua general de la corte, y su prestigio político, social y cultural se extendió sobre los dialectos y las otras lenguas de la Península: el aragonés y el leonés quedaron reducidos a hablas rurales regionales; el vasco, el catalán y el gallego subsistieron, pero sus hablantes aprendieron también el castellano.

En 1492, año del descubrimiento de América, Castilla terminó con la ocupación del reino de Granada, la reconquista de España que los moros habían invadido el año 711. La lengua de Castilla, que en el siglo XV estaba extendida por la mayor parte de la Península, castellanizó las tierras reconquistadas, al mismo tiempo que se empezó a extender por las tierras recién descubiertas. Esta lengua que ya "había consolidado sus caracteres esenciales y se

^{1.} Amado Alonso, El problema de la lengua en América, Madrid, 1935, p. 117.

hallaba próxima a la madurez" 1, es la que traen los conquistadores a América.

El siglo XVI, el de la más intensa colonización americana, es el siglo de oro de la literatura española. La lengua llega a su cumbre. Así lo expresa don Ramón Menéndez Pidal en admirable síntesis: "en este extraordinario período, podemos decir que el idioma alcanza su edad adulta, como lengua española de todo el país; la lengua hablada adquiere los caracteres fonéticos que hoy la distinguen; la lengua escrita produce la modalidad sin duda más hermosa que jamás se escribió en España" ². Aparece en este momento la primera gramática de una lengua romance que se escribió en Europa, la Gramática Castellana de Antonio de Nebrija ³.

Se produce entonces una serie de cambios fonéticos: por ejemplo, se ensordecen las consonantes sonoras z, s, j, y se igualan con c, ss, x, respectivamente; x y j, que ya se habían fundido en un mismo sonido, adquieren la pronunciación de la j moderna. En otros cambios y rasgos dialectales, el español de América se separa del de Castilla. Las consonantes s, ss, c, z, se igualan en un solo sonido, el de una s sorda (seseo), que aunque se articula de diversas maneras, según la región, se parece más a la s andaluza que a la castellana. También, como en la región meridional de España, en extensas zonas se aspira la s final de sílaba, y en reducidas zonas se registra el ceceo.

De la semejanza de estos rasgos fonéticos del español de América y del de Andalucía, también del *yeismo* que aparece

^{1.} Rafael Lapesa, Historia de la lengua española, Madrid, 1959, cuarta edición, p. 341.

^{2.} Ramón Menéndez Pidal, *El lenguaje del siglo XVI. Cruz y Raya*, Madrid, 15 de setiembre de 1933, p. 60 y sigs.

^{3.} Al decir de Menéndez Pidal "fue escrita en esperanza cierta del Nuevo Mundo, aunque aún no se había navegado para descubrirlo" (Cruz y Raya, Nº 6, 1933); pero el 18 de agosto de 1492, cuando se terminaba su impresión, las naves de Colón llevaban ya quince días de viaje. (Edición crítica de la Gramática Castellana de Antonio de Nebrija, de Pascual Galindo Romeo y Luís Ortiz Muñoz, Madrid, 1946).

más tarde y de la impresión que produce el hablar americano 1, particularmente en la zona del Caribe, se originó la opinión del andalucismo del habla de América. Defensores y adversarios de la tesis mantuvieron una famosa polémica. Las nuevas investigaciones permiten comprender hoy el fenómeno en su verdadera perspectiva². Es indudable la influencia de Andalucía y la parte meridional de España en la primera época de la conquista, en el momento en que se establecen los centros de población en las Antillas, y se estructura lo que ha de ser el fondo del español de América. Se ha comprobado que en las primeras expediciones predominaban los andaluces 3; hay que considerar también que Sevilla y Cádiz monopolizan el comercio y las relaciones entre España y las Indias, y que las Canarias desempeñaron un papel de enlace entre ambas, y aportaron su contribución demográfica 4. Por otro lado, se ha demostrado que el seseo y el veísmo fueron lo suficientemente tempranos como para justificar la posibilidad de su trasplante a América 5.

En otros rasgos del español de América, de menor importancia, reconocemos semejanzas con los de otras regiones españolas; las consonantes r, rr, se pronuncian asibiladas como en las provincias norteñas de Rioja, Navarra y Vascongadas, y hay una influencia regional muy variada en el léxico. Los españoles de todas las regiones de España participaron de la conquista y la colonización de América, y dieron su contribución lingüística.

Desde los primeros tiempos de la conquista se advierten en el español de América características que le dan fisonomía propia:

^{1.} Pedro Henríquez Ureña, El supuesto andalucismo en América, Cuadernos del Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, 1, 2, Buenos Aires, 1925. Sobre el problema del andalucismo dialectal en América, Buenos Aires, 1952.

^{2.} Guillermo L. Guitarte, Cuervo, Henríquez Ureña y la polémica sobre el andalucismo en América. V. Romania, XVII, 1958, pp. 363-416; Thesaurus, XIV, 1959, pp. 3-64.

^{3.} Peter Boyd-Bowman, Regional Origins of the Earliest Spanish Colonist of America, PMLA, 71, pp. 115, 23-28.

⁴ José Pérez Vidal, Aportaciones de Canarias a la población de America, ob. cit., Anuario de Estudios Canarios, 1956.

^{5.} Rafael Lapesa, ob. cit., p. 349 y sigs.

tendencias dominantes a la nivelación, espíritu conservador de su fondo esencial, receptividad y asimilación de los elementos del nuevo medio en que vive. De aquí nace su unidad y su variedad regional.

En América los nuevos modos de vida impusieron muy pronto nuevas formas de expresión; la lengua de los conquistadores, que mantuvo siempre su unidad, comenzó a adquirir peculiaridades particularmente en el vocabulario; un gran caudal de voces indígenas, de voces españolas con nuevo sentido y de voces de nueva formación, ensanchó el campo del léxico español; un grupo numeroso se incorporó a la lengua de Castilla, pero otro fue quedando en el uso regional. También un grupo de voces españolas se olvidó. empobreciéndose así el legado de las voces patrimoniales. Del papel excepcional que la Española o Isla de Santo Domingo, lugar del primer asiento permanente de los españoles en América, desempeñó en la época inicial de la conquista, ha dicho Cuervo: "Puede decirse que la Española fue en América el campo de aclimatación donde empezó la lengua castellana a acomodarse a las nuevas necesidades. Como en esta isla ordinariamente hacían escala y se formaban o reforzaban las expediciones sucesivas, iban éstas llevando a cada parte el caudal lingüístico acopiado, que después seguían aumentando o acomodando en los nuevos países conquistados" 1. Este español con sello americano llegó a todas las comarcas descubiertas y constituyó su fondo lingüístico; lo llevó la población colonizadora, siempre móvil y cambiante, pero que en el momento histórico inicial lo fue en grado extraordinario2; consta que los conquistadores, los colonos, los funcionarios y los

^{1.} Cuervo, Apuntaciones, Prólogo, p. 17.

^{2.} Gonzalo Fernández de Oviedo, Historia general y natural de las Îndias, Madrid, 1852, Real Academia de la Historia, I, p. 495. Dice refiriéndose a Santo Domingo: "ya en estas villas hay muy poca población, á causa de que se han ydo los mas vecinos á la Nueva España y a otras tierra nuevas; porque el officio de los hombres es no tener sosiego en estas partes... é mas en aquestas Indias, porque como todos los mas que acá vienen, son mançebos... e muchos dellos valerosos é necessitados, no se contentan con parar en lo que está conquistado".

misioneros se movían con frecuencia de un extremo a otro de los dominios de España.

Tiene además importancia, en el desarrollo del español de América, el aporte de los otros elementos humanos que constituyeron la nueva sociedad y que de manera distinta y en diferentes
grados actuaron en las diversas regiones del continente: el indio,
que convivió y se fundió con el blanco; el negro, que se incorporó
como esclavo en cifra cuantiosa y también se mezcló con los otros
sectores de la población, y el inmigrante de lengua no española,
que en casos como el de nuestro país, alcanzó muy alta proporción 1.

Particular importancia tiene para nuestro estudio la consideración de las lenguas indígenas de América. La lengua de Castilla se impuso en todas las tierras conquistadas, pero recibió de las lenguas autóctonas un buen número de palabras, en la primera época de la conquista. Tres son las lenguas que han dado mayor aporte al español: el taíno de Santo Domingo, el náhuatl de México y el quechua del Perú 2. Desde los primeros días del descubrimiento comenzaron a penetrar palabras antillanas (arahuacas y caribes) tales como ají, batata, batea, bejuco, cacique, caníbal, caribe, canoa, piragua, carey, caimán, ceiba, coyuyo, guacamayo, guayaba, guayacán, hamaca, iguana, jagüey (nuestro jagüel), macana, maiz, maní, nagua, nigua, sabana, tabaco, tiburón, tuna, yuca; más tarde se incorporaron voces de la tierra firme, como chicha, mico, buta-

^{1.} Véase Angel Rosenblat, La población indigena de América desde 1492 hasta la actualidad, Buenos Aires, 1945, Institución Cultural Española. Edición Argentina, Buenos Aires, 1954, Edit. Nova, 2 volúmenes

Alberto M. Salas, Crónica florida del mestizaje en las Indias. Siglo XVI, Buenos Aires, 1960, Losada.

^{2.} Véase Pedro Henríquez Ureña, Para la historia de los indigenismos, Buenos Aires, 1938 Instituto de Filología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Amado Alonso, Substratum y Superstratum, en Estudios Lingüísticos, Temas españoles. Madrid, 1951, Gredos, p. 315 y sigs.

ca 1. Hecha la conquista de México, el náhuatl dio al español nombres como cacao, camalote, camote, chayote, chicle, chile, chocolate, hule, malacate, nopal, petaca, petate², tamal, tiza, tomate; también se cree que galpón es azteca 8. Los conquistadores y colonizadores llevaron a todas las comarcas del Nuevo Mundo estas voces con las cuales seguían nombrando las cosas de América. voces que hasta se incorporaron a las otras lenguas indígenas. En el Perú el quechúa enriqueció el caudal con nuevas voces como éstas: alpaca, cancha, cóndor, china (mujer indígena), chuño, guanaco, inca, Ilama (el animal), mate, papa 4, pirca, poroto, puma, puna, quichua o quechua, tambo, tanda, vicuña, vizcacha, yapa, yaraví, yo, zapallo. Menos palabras dio el guaraní: ananás o ananá, mandioca, ombú, tapioca, tapir, tucán, yaguar (que hoy se escribe y pronuncia jaquar). Y menos aún el araucano: laucha, malón. En estas listas de palabras sólo he mencionado las que son corrientes en la Argentina. En el proceso de colonización el español se extendió por todo el continente y en muchas regiones desplazó a las lenguas indígenas, muchas de las cuales han desaparecido; las que sobreviven, están sometidas a la constante influencia delespañol. Se consideran de origen indígena las entonaciones (o tonadas como llamamos en la Argentina) con que se modula el español en las diversas regiones americanas, tan distintas de las de España. En la pronunciación de muchas regiones se ha observado influencia indígena; menos importante es la influencia morfológica y sintática, que sólo se da en regiones bilingües.

Los colonos españoles eran en su mayoría hombres del pueblo, y en buena parte marinos o gentes de las costas; vino tam-

^{1.} Henriquez Ureña, Para la historia de los indigenismos, p. 106; "La arahuaca era una de las más numerosas familias lingüísticas de América, extendida desde La Florida, a través de las Antillas, hasta los actuales territorios de Bolivia y Paraguay; se entrecruzaba con la familia caribe desde las Pequeñas Antillas hasta bien adentro de la América del Sur".

^{2.} Em la Argentina se usa el plural petates, en la 2ª acep. del Diccionario de la Academia.

^{3.} Nuevos datos para afirmar el origen azteca de galpón de Martha Hildebrandt en La lengua de Bolívar, Caracas, 1961, Universidad Central de Venezuela, pp. 219 - 221.

^{4.} Patata, que usan los españoles, procede de un cruce de papa y batata; la palabra originaria es papa.

bién un grupo ilustrado, como el de los misioneros, y entre los funcionarios y jefes, algunos nobles. Con un reducido número de conquistadores, España sometió a la numerosísima población indígena y le impuso su cultura: su lengua, su religión, sus usos y costumbres, sus instituciones. Los misioneros desempeñaron un papel de particular importancia en la enseñanza de la lengua y en la difusión de la cultura; enseñaron el español a las masas de indios catequizados (también adoptaron a veces las lenguas indígenas), fueron los primeros maestros, tanto en las escuelas de primeras letras como en los pocos colegios superiores y en las universidades, instituciones que con pocas excepciones, funcionaron en los conventos 1.

América era un mundo nuevo, y a su vez conquistó a los conquistadores. La escasa cultura de la colonia se concentró en las ciudades. Las ciudades, con pocas excepciones, eran poblaciones por demás precarias, separadas entre sí por enormes extensiones despobladas. Los trabajos del campo disgregaban a sus pobladores, y los modos de vida se hicieron predominantemente rurales. En las tareas cotidianas el español alternaba con el indio

^{1.} P. P. Cabrera, Pbro., Cultura y beneficencia durante la Colonia, Córdoba, 1928, p. 140: "Cada sacerdote era un aula ambulante para adultos y niños, cuando no encontraban ni un estrecho recinto en que instalarlos con carácter permanente" (Cita del Rvndo. Bustos).

Juan P. Ramos, Historia de la Instrucción Primaria en la República Argentina, 2 tomos, Buenos Aires, 1910; I, p. 69: "El convento y el clero secular eran las únicas instituciones coloniales, que se encontraban en buenas condiciones para emprender la obra de ilustración general que necesitaba el continente Americano". Ídem, I, p. 5: "La América, antes del final del siglo XVIII se pobló de universidades gracias a las órdenes religiosas. El poder civil de la monarquía sólo fundó dos en 1551, las de México y Lima; las demás que fundaron en Santo Domingo, Habana, Mechoacán, Guadalajara, Chiapa, Yucatán, Guatemala, Chuquisaca, Santiago de Chile, Córdoba se debieron a los Jesuitas, Franciscanos y Dominicos".

Pedro Henríquez Ureña, Las corrientes literarias en la América latina, México-Buenos Aires, 1949. Nota al Cap. II, p. 217: "Parece que el número total de universidades de la América hispana durante el período colonial fue de veinticuatro".

Guillermo Furlong, S. J., Las universidades de la América hispana con anterioridad a 1810, en Estudios, t. 84, Nos. 447 - 448 - 449 - 450; Nº 450, p. 411: "La existencia de veinticinco universidades surgidas durante la dominación hispana, y una a poco de iniciarse la era independiente, cuya constitución o formación hay que atribuir a los tiempos coloniales, es ciertamente un hecho elocuentísimo".

y el negro. Por otro lado, la lucha con la naturaleza salvaje y con el indio rebelado y agresivo, impuso el triunfo de la fuerza; y fortaleció el sentido de la libertad. La lengua reflejó la vida del español de América, y en los siglos XVII, XVIII y XIX se acentuaron tendencias vulgares que no fueron corregidas ni por la presión de la sociedad ni por instituciones de cultura. Como dice Amado Alonso, "la lengua española se aplebeyó en América, porque los españoles reunidos aquí se desurbanizaron" 1.

Las mismas tendencias aparecieron en la lengua de España, pero mientras que en América avanzaron libremente hasta constituir usos idiomáticos generales, en España fueron reprimidas por la escuela y por una sociedad organizada con más firmes hábitos culturales, y fueron quedando relegadas al vulgo.

Después vino la división en naciones independientes. En cada una de ellas el español, que mantiene la unidad de sus rasgos generales, adquirió una serie de particularidades determinadas por la historia. Veamos cuáles son las que corresponden al español de la Argentina.

El español de la Argentina La conquista y la colonización

Por tres rutas penetraron los conquistadores españoles al actual territorio de la Argentina, y por ellas se orientaron las corrientes colonizadoras de nuestro país: la del Río de la Plata, la del Noroeste y la de Cuyo.

La corriente colonizadora del Plata se inició con la expedición de don Pedro de Mendoza, que vino directamente de España y pobló, en 1536, el Puerto de Buenos Aires. Despoblado el Puerto, el centro de la colonización se estableció en Asunción. Allí en cuarenta años se formó una numerosa población de mestizos y

^{1.} Amado Alonso, El problema de la lengua en América, pág. 135.

de criollos 1: en 1555 llegaron algunas mujeres españolas. Con estos mestizos y criollos, los famosos "mancebos de la tierra", se colonizó la región que llamamos del Litoral. En 1573 Garay fundó la ciudad de Santa Fe con 80 hombres, de los cuales sólo 9 eran españoles: en 1580 fundó la ciudad de Buenos Aires con 60 colonos, de los cuales 10 eran españoles. En 1588 se fundó la ciudad de Corrientes, con predominio también de mestizos y criollos, y más tarde surgió la ciudad de Paraná, con elementos que procedían de Santa Fe. En 1724 se fundó Montevideo, desde Buenos Aires. La colonización refluía desde el interior del continente hacia el mar; la llevaron a cabo hombres que en su gran mayoría habían nacido en la tierra —muchos eran hijos o nietos de los primeros pobladores de Buenos Aires y españoles hechos a los modos de vida americana; Garay había llegado a los 14 años al Perú; Hernandarias, gran propulsor de la colonización y personaje de brillante actuación pública, fue el primer gobernador criollo del Río de la Plata 2. Después de la fundación de Buenos Aires llegaron nuevos colonos de España, y sus hijos aumentaron el número de criollos y de mestizos que desempeñaron un papel tan importante en la historia de nuestro país. Buenos Aires, favorecida por su situación privilegiada, desde sus comienzos polarizó los intereses de la región —en 1617 se la declaró capital de la Provincia del Río de la Plata—; a pesar de su lento crecimiento llegó a ser el centro comercial y la población más importante de todo el territorio que constituyó el Virreinato del Río de la Plata, creado en 1776, del que fue capital; el Virreinato comprendía el actual

^{1.} Julián M. Rubio, Exploración y conquista del Río de la Plata, Barcelona - Buenos Aires, 1942, p. 342: "El mestizaje (en la Asunción) en gran escala produjo excelentes resultados. En 1570 ascendían a más de 3.000 los mestizos de 15 años para arriba...".

Manuel M. Cervera, Historia de la ciudad y provincia de Santa Fa, Santa Fe, 1907, t. I, p. 182: "la gente de mancebos así criollos como mestizos son muchos y cada día van en mayor aumento; hay de cinco partes las cuatro y media de ellos; en sólo cuatro años de 1580 a 1585 nacieron en esta tierra 1.000 mancebos" (cartas del tesorero Montalvo al Rey).

^{2.} Raúl A. Molina, Hernandarias. El hijo de la tierra. Buenos Aires, 1948. Enrique de Gandía, Adelantados y gobernadores del Río de la Plata, en Historia de la Nación Argentina, vol III, Buenos Aires, pp. 261-2. "Nota: El licenciado Cepeda, en 1591, pedía desde Charcas al Rey, gobernador para «tierra tan libre y separada desta y tan llena de mestiços que la mandan y van usurpando los oficios de justicia y república»'.

territorio argentino, el Uruguay, el Paraguay y Bolivia. Después del momento inicial de influencia asunceña, Buenos Aires recibió, hasta fines del período hispánico, la constante afluencia de españoles que venían directamente de España.

La corriente colonizadora del noroeste vino del Perú. Penetró en el actual territorio argentino por el camino del Inca y por la Quebrada de Humahuaca. Conquistó y colonizó el territorio que los españoles llamaron la Provincia del Tucumán, que comprendía las actuales provincias de Juiuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Córdoba y una parte del Chaco. Diego de Rojas descubrió el Tucumán en su famosa entrada de 1543. Núñez del Prado fundó las tres desaparecidas ciudades del Barco, la primera en 1550. Los gobernadores de Chile intentaron la conquista del Tucumán disputando los derechos del Perú; Francisco de Aguirre fundó en 1553 la ciudad de Santiago del Estero, la más antigua de las ciudades argentinas. El pleito se decidió en favor del Perú y por Real Cédula de 1563, el Tucumán quedó constituido en Provincia, dependiendo de la Audiencia de Charcas. Gran número de ciudades se fundaron en la región, pero la mayoría desapareció, casi siempre destruida por los indios: la Ciudad del Barco, Londres, Córdoba de Calchaquí, Cañete, Nieva, Talavera, San Clemente, Madrid, Esteco, etc. Resistieron heroicamente: San Miguel de Tucumán (1565). Córdoba (1573), Salta (1582), La Rioja (1591), San Salvador de Jujuy (1593) y Catamarca (1683, por traslado de la última ciudad de Londres).

Desde Chile se colonizó la región de Cuyo, que comprendía las actuales provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, y se fundaron las tres ciudades principales: Mendoza (1561), San Juan (1562) y San Luis (probablemente 1594). Muchos de los colonizadores de Cuyo eran americanos, o españoles de larga residencia en América.

IV. LAS REGIONES LINGUISTICAS

El español de la Argentina tiene, junto a las características comunes con el español de América, de cuya comunidad lingüística forma parte, peculiaridades diversas que lo singularizan en el panorama general. El primer matiz diferenciador lo establece el conjunto de su material sonoro: la impresión que produce el habla de un argentino es muy distinta de la que produce el habla de un chileno o de un peruano, por ejemplo. La impresión diferenciadora la da el conjunto de rasgos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos.

En el extenso territorio del país nuestra lengua ha alcanzado una evidente unidad general. Dentro de esa unidad hay que tener siempre en cuenta la variedad de las hablas regionales. Con el conocimiento de esta variedad regional, intentaremos delimitar las regiones lingüísticas de la Argentina, las de mayor relieve, y señalar sus características sobresalientes. Pero también debemos aclarar que cada una de nuestras provincias, y sobre todo las de más antigua colonización, podría ser estudiada como una región lingüística; de modalidad definida.

Consideramos las siguientes grandes regiones lingüísticas:

- 1º Región del Litoral;
- 2º Región guaranítica;
- 3º Región del Noroeste;
- 4º Región cuyana;
- 5º Región central.

1º Región del Litoral 1. Comprende la ciudad y la provincia de Buenos Aires, la casi totalidad de Santa Fe, zonas de Entre

^{1.} Litoral 'orilla o costa del mar' pasó a significar entre nosotros ribera de los grandes ríos del sistema del Plata', y después, a denominar la gran región formada por las provincias ribereñas. Aquí usamos el término en forma convencional, como equivalente de rioplatense, con su gran prolongación pampásico - patagónica.

Ríos y La Pampa y la Patagonia colonizadas modernamente desde Buenos Aires. Es la región lingüística más extensa y más europeizada de la República. Su núcleo es la populosa y cosmopolita Buenos Aires, poderoso centro de cultura, cuya irradiación domina el territorio. El habla de Buenos Aires, de extraordinaria complejidad y variabilidad, por sí sola justificaría un estudio particular.

Las principales características lingüísticas de esta región, consideradas desde un punto de vista muy general, son las siguientes: Entonación porteña la o del Litoral; pronunciación porteña o del Litoral: yeísmo rehilado, rr vibrante, s bien pronunciada por las clases cultas, con tendencia a la aspiración en final de sílaba y pérdida muy acentuada en la pronunciación del vulgo. Rasgos fonéticos, morfológicos y léxicos muy diversos: alternancia de formas tradicionales del español y de formas incorporadas, en activo proceso de acomodación. Habla rural con características semejantes a las del habla rústica del resto del país.

La República del Uruguay integra esta gran zona lingüística, con variantes regionales.

2º Región guaranítica ². Comprende Corrientes, Misiones, el este de Formosa y el Chaco, la zona extrema del nordeste de Santa Fe y una zona de proyección en Entre Ríos, ya muy atenuada. La población nativa, mestiza, es bilingüe, habla guaraní y español. El guaraní, muy hispanizado, se habla principalmente en Corrientes (con mayor intensidad en el norte y centro de la provincia, hasta el río Corrientes), y en Formosa, por influencia del Paraguay. Desde Corrientes, la zona de cultura antigua y tradicional, en forma espontánea y lenta se realizó la colonización primera de toda la región. Fueron casi siempre hacheros, hombres del pueblo

^{1.} Porteño 'lo relativo al Puerto de Buenos Aires'; por extensión, 'lo relativo a Buenos Aires y a su gran zona de influencia': habla porteña, pronunciación porteña. En el interior del país lo usamos corrientemente como sinónimo de del Litoral.

^{2.} Guaranítica: Así llamada porque el guaraní ha sido y es la lengua indigena hablada en la región.

y campesinos dedicados a la explotación del bosque los que formaron la avanzada inicial en las comarcas dominadas por el indio,
en Formosa, Chaco, Misiones y Chaco santafecino. Desalojado el
indio por las armas a fines del siglo pasado, estas tres provincias
que han dependido políticamente de Buenos Aires como Territorios Nacionales hasta nuestros días ¹, fueron pobladas por colonos
extranjeros del más diverso origen, aunque prevalecieron los europeos (es numeroso el establecimiento de paraguayos y brasileños
en las zonas limítrofes). El establecimiento de núcleos de extranjeros en lugares casi despoblados, originó situaciones culturales
difíciles, que se han superado. En Misiones, en donde la colonización ha tenido un carácter étnico-cultural particularísimo, en
ciertas comarcas llegó a crearse un verdadero problema de lengua,
que felizmente va resolviendo la escuela, y en general, la acción
oficial ².

Las principales características lingüísticas de esta región son las siguientes: Entonación guaranítica; pronunciación de la \mathcal{U} castellana, palatal lateral (hay un vivo sentimiento de su tradición y de su importancia); y africada o rehilada; s final de sílaba aspirada y pérdida casi constante de s final de palabra; rr fricativa asibilada; caída frecuente de la r final de los infinitivos; pronunciación de las vocales en hiato; leismo en alternancia con loismo (aun leismo femenino); construcción defectuosa de la frase, con usos extraños de las preposiciones, por influencia

^{1.} En 1951 se constituyó en provincia el Chaco (Ley 14.037); en 1953, Misiones (Ley 14.294); en 1955, Formosa (Ley 14.408), junto con los hasta entonces territorios de la Patagonia.

^{2.} Eldorado fue originariamente el asiento de una importante colonia alemana con organización propia y en donde sólo se hablaba alemán. En la actualidad es un floreciente centro de actividad y vida común a la de toda la provincia. Este es un caso típico, pero ha habido otros muy semejantes.

Grupos numerosos de los llamados rusos-alemanes o alemanes del Volga, que han vivido una, dos o más generaciones en el Brasil, se han establecido en diversas comarcas de la parte central de Misiones. Estos colonos hablan una rara mezcla de español-portugués-rusoalemán. Los hijos nacidos en el país y más aún los nietos, que han ido a nuestra escuela, hablan el español regional. José P. Rona ha estudiado este fenómeno lingüístico con el título de El cainguasino, por haber observado en el Departamento de Cainguá el establecimiento más numeroso de estos habitantes.

del bilingüismo; uso de indigenismos del guaraní y de portuguesismos, particularmente en el habla de las fronteras. La influencia de Buenos Aires se advierte, sobre todo entre personas cultas de las capitales de Misiones, Chaco y Formosa, en la tendencia a pronunciar la rr vibrante, y la y rehilada, el mantenimiento de las eses finales. Muchas de las peculiaridades regionales, propias del habla popular y campesina, han sido corregidas en el habla de las clases cultas.

La región guaranítica integra la comunidad idiomática del Paraguay, aunque tiene ya con ella bastantes discrepancias.

La provincia de Entre Ríos, que participa de algunos rasgos del habla del *Litoral* (yeísmo rehilado general, áreas de *rr* vibrante o semivibrante, etc.) y otros de la región guaranítica (*rr* fricativa rehilada en áreas extensas, áreas de entonación esencialmente correntina), puede considerarse zona de transición entre las dos regiones lingüísticas. Ofrece, por sus características particulares, gran interés para un estudio especial.

3º Región del Noroeste. Comprende Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, el norte de San Juan (desde Jáchal), el norte de San Luis (desde Luján) y el noroeste de Córdoba (con centro en Villa Dolores). Esta gran región lingüística, de la más antigua colonización, es conservadora. Tiene una unidad muy definida por un conjunto de características generales. Presenta, sin embargo, zonas, a veces verdaderas subregiones, como las de la Puna y Santiago del Estero, de modalidades singulares.

Las características generales de la región son las siguientes: Entonación llamada del esdrújulo; rr fricativa asibilada; s aspirada, a veces intensamente aspirada (final de palabra, final de sílaba ante consonante, en el prefijo des- aun ante vocal); extensa área yeista con tres zonas de yeismo rehilado (Tucumán, Jujuy y Salta), y una de conservación de ll castellana (norte de San Juan y oeste de La Rioja y Catamarca); abundantes arcaísmos y numerosos quichuismos.

La Puna es la altiplanicie de los Andes, en los límites con Bolivia: ocupa el norte de Jujuy y parte del noroeste de Salta y Catamarca; región de paisaje desolado, sobrepasa los 2.500 metros de altura. La habitan los collas, indígenas completamente aculturados, pero que llevan, en el aislamiento de sus comarcas, una vida de pastores primitivos. Hablan un español con formas antiguas conservadas, al que han incorporado hábitos de su vieja lengua quichua, ya olvidada. Es el hablar colla o el hablar indio según nuestra expresión corriente. Estos collas están, además, diseminados por los Valles Calchaquies y zonas altas, los cerros, de Jujuy, Salta, Catamarca y Tucumán. En el habla de los collas se observa una tendencia acentuada al cerramiento de la e y la o, en cualquier posición, sobre todo inadecuadas, pero más en final de palabra; es frecuente la confusión de acentos (arból, vibóra, rácimo); la s se pronuncia generalmente sin aspiración y a veces sibilante; es frecuente la pronunciación castellana de \mathbb{I} , y; se aspira la h (jilo, jaba); es común un ordenamiento de la frase extraño a la sintaxis castellana. Todo ello, además de otros elementos, da fisonomía típica al habla de los collas, que se diferencia en todas partes del habla del campesino mestizo; habla de gauchos y habla de collas, dicen en Salta.

Santiago del Estero es una isla lingüística en el país. Su población es mestiza, pero es la única que ha conservado el quichua de la vieja catequización. Son características propias del habla de Santiago la pronunciación de su s, tensa y silbante, mantenida en toda posición, y la diferenciación de la y y la $\mathcal{U}: y$ castellana; \mathcal{U} como y rehilada. En otros aspectos participa de la modalidad general del español del Noroeste.

Santiago del Estero, capital de la provincia, la ciudad más antigua del país, fundada en 1553, fue el centro colonizador del Noroeste, y por ello, nudo de enlace con el Perú. Fundada Córdoba en 1573, el camino al Perú se hizo por Tucumán, y Santiago quedó fuera de la gran ruta de comunicación y de comercio. Quedó aislada en medio de su gran llanura selvosa, de difícil tránsito, y ese aislamiento se ha mantenido hasta nuestros días, lo cual es seguramente la causa de su particularismo dialectal.

4º Región Cuyana ¹. De las tres Provincias de Cuyo agrupamos en esta región sólo a Mendoza y San Juan. Además, incluimos en ella la zona de Neuquén hasta Chos Malal (la antigua capital de esta provincia, fundada después de la Campaña del Desierto con familias mendocinas, en su gran mayoría). Son características de esta región: una entonación relativamente uniforme con una variante mendocina y otra sanjuanina muy semejantes; yeismo general (en el norte de San Juan una zona de Il castellana); rr fricativa asibilada; aspiración de s final de palabra y de sílaba (a veces muy intensa); cierta unidad de léxico con el español de Chile, y semejanza, ya muy atenuada, en algunos de sus caracteres fonéticos y morfológicos, por su antigua dependencia colonial.

5º Región Central. Consideramos las Provincias de Córdoba y San Luis, como una gran zona de límites abiertos, intermedia, de transición, entre el Noroeste, la región de Cuyo y la del Litoral. Cada una de ellas tiene una gran zona típica, antigua y tradicional, formada sobre el núcleo de sus ciudades capitales, las primeras de la conquista, con características que definen su modalidad regional. En estas zonas se habla con una entonación propia, la tonada cordobesa (en Córdoba), y la tonada puntana (en San Luis), de rasgos peculiares, pero con cierta semejanza en sus elementos esenciales. La zona lingüística central de cada una de estas dos provincias se une, gradualmente, con las tres zonas lingüísticas cincunvecinas: la de Córdoba, con la del Noroeste y con la del Litoral; la de San Luis, con la del Noroeste, con la de Cuyo y con la del Litoral.

Las características sobresalientes del habla común de Córdoba y San Luis son las siguientes: Yeísmo general; aspiración de s final de palabra y de sílaba; rr fricativa asibilada; unidad de rasgos morfológicos, sintácticos y léxicos (en esta zona comienza el uso de quichuismos, que se acentúa en la del Noroeste).

^{1.} La Provincia de Cuyo abarcaba en el período colonial, y hasta 1820, las actuales provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. El nombre aún se conserva por tradición (región o provincias de Cuyo o cuyanas) y en alguna denominación oficial (Universidad de Cuyo).